ANEXO II DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 33225

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Proyecto con referencia: SPAIN LIVING LAB

Nº de plazas: 1

Categoría: PACP3

Organismo Financiador: AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ACIISI)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

1.- D. Sergio Moreno Gil, en su condición de IP.

2.- D. Dña. Patricia Picazo Peral, en su condición de investigadora y como secretaria de la Comisión.

3.- D./Dña. Arminda Almeida Santana., en su condición de investigadora, o

---

Reunidos Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 29 de julio 2025, la Comisión de Valoración procede a emitir listado definitivo de admitidos/excluidos al proceso selectivo para la oferta de trabajo publicada con fecha: 7 de julio 2025, así como remitir al Servicio de Investigación para su publicación en la página web de la ULPGC.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS
Andreau Rodríguez Gnadling

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Cristian Sosa	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Yefermin Dagfeel	No acredita disponer de la titulación académica requerida. No acredita disponer de la titulación académica requerida.

Gabriel Ramírez Fleitas	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Marta Sabau Perez	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Adrián Romero Melián	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
María García Quesada	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Fayna Déniz Alvarado	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Elba Hernández Melián	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Carol Cazorla Cazorla	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Raquel del Pilar Polo	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Wilman Vivanco Jiménez	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Mercedes Berta Ramírez	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Paola Robles Ramírez	No acredita disponer de la titulación académica requerida.
Sandra Hernández	Candidatura recibida fuera del plazo establecido

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA en el plazo de UN MES ante el Vicerrector de Investigación, Transferencia y Emprendimiento, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la ULPGC, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente a fecha de firma digital.